

# APRECIADO ALIADO

## Hoy más que nunca, Previsora Seguros es Colombia.

La aseguradora del Estado está **comprometida con el país en la contención del virus COVID-19**, tomando medidas primordiales para proteger la vida de nuestros colaboradores, aliados y clientes. Por lo anterior, desde el 20 de marzo de 2020, nuestras sucursales y oficina principal prestarán servicio al público de manera virtual y no tendremos atención presencial.

En Previsora, nos hemos transformado para seguir operando porque sabemos que en estos momentos los colombianos nos necesitan, por ello nuestras sucursales y oficina principal estarán cerradas al público, pero atendiendo virtualmente a través de los siguientes canales:

1. Nuestras líneas de atención telefónica de oficinas virtuales a nivel nacional: **PBX Bogotá +1 348 5757** en horario 8 a.m. a 5 p.m. Adicional, podrá seguir llamando a las extensiones de nuestros funcionarios, quienes seguirán atendiendo vía telefónica y por correo electrónico en esquema de trabajo en casa, marcando desde su celular al **031 348 5757**.
2. Proceso de trámites de reclamación para siniestros de Seguros Generales, Patrimoniales y Vida, en nuestro portal **www.previsora.gov.co** y correspondencia, a través del correo **CorrespondenciaCasaMatriz@previsora.gov.co**.
3. Proceso de recepción de reclamaciones de los ramos de Accidentes Personales y Soat para personas jurídicas, a través de la siguiente **URL: https://pre.claimonline.com.co**. Este proceso podrá ser consultado en la página de la Compañía en la sección Servicio al cliente/Trámite de reclamación/Procedimiento recepción reclamación contingencia Personas Jurídicas.
4. Proceso de recepción de reclamaciones de los ramos de Accidentes Personales y Soat para personas naturales, a través del correo **CorrespondenciaCasaMatriz@previsora.gov.co**.
5. Proceso de trámites de reclamación para Siniestros Autos, a través de nuestra línea de Servicio al cliente y asistencia 24 horas, marcando desde su celular al **#345, línea nacional 01 8000 910 554** o en **Bogotá +1 348 7555** y correspondencia, a través del correo **CorrespondenciaCasaMatriz@previsora.gov.co**.
6. Pago de pólizas y financiamiento, a través de nuestro portal en las opciones de Previpagos y Previcrédito, disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana.
7. Actualmente no tenemos recepción de correspondencia física, para la radicación de esta en cada sucursal, se ha asignado un correo electrónico donde podrá remitir sus documentos. Consulte los correos de cada sucursal en nuestro portal **www.previsora.gov.co**.
8. Para nuestros clientes seguiremos atendiendo a través de nuestra línea de Servicio al cliente y asistencia 24 horas, marcando desde su celular al **#345, línea nacional 01 8000 910 554** o en **Bogotá +1348 7555**.
9. Radicación de PQR's o consultas, a través del correo electrónico **contactenos@previsora.gov.co**.

Reforzamos medidas de higiene y salubridad y nos repensamos para implementar esquemas de trabajo en casa para todos los empleados de la Compañía, teniendo presente a nuestros asegurados y aliados porque sabemos que cada colombiano nos necesita.

**¡Seguimos adelante! Trabajamos unidos como equipo, con sacrificio, con nuevos aprendizajes, avivando el amor que sentimos por nuestro país para lograr protegernos, cuidarnos, cuidar a otros y asegurar a toda una nación.**

**En Previsora estamos seguros que en Colombia, juntos lo vamos a lograr.**